

# **ANEXO II: PUESTOS CON ADSCRIPCIÓN DEFINITIVA**

(10 dotaciones)

Puestos de trabajo objeto de concurso incluidos en la plaza **Peón  
Agrícola**

<b>Tipo de puesto</b>	<b>Página</b>
“Peón Agrícola Adscrito/a” (10 dotaciones)	2

<b>“Peón Agrícola Adscrito/a” (10 dotaciones)</b>		
<b>ÁREA</b>	<b>SERVICIO DE ADSCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO</b>	<b>Página</b>
<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural	3
	Técnico de Ganadería y Pesca	5

## Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural

Unidad orgánica: **Apoyo Técnico Administrativo.**

Número de dotaciones: **5**

Código de los puestos	Localización Geográfica
<b>LC11</b>	<b>Zona Norte. Finca La Quinta Roja. Garachico.</b>
<b>LC163</b>	<b>Zona Norte. Finca La Quinta Roja. Garachico.</b>
<b>LC9</b>	<b>Zona Norte. Finca El Boquín. Icod de los Vinos.</b>
<b>LC74</b>	<b>Zona Norte. Finca El Boquín. Icod de los Vinos.</b>
<b>LC68</b>	<b>Finca La Mosca (La Laguna)</b>

Complemento de Condiciones de Trabajo: **5 puntos.**

### **Méritos específicos:**

En general, aquellas materias de uso habitual directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo, por ejemplo:

Conocimientos sobre:

- Manejo e instalación de sistemas de riego.
- Albañilería Básica.
- Fontanería Básica.
- Carpintería Básica.
- Labores de cultivo.
- Manejo y mantenimiento de la maquinaria agrícola.
- Poda de frutales y otros cultivos leñosos.
- Manipulación de productos químicos.
- Manipulación y administración de Plaguicidas de Uso Ambiental y en la industria alimentaria.
- Manipulación y administración de Fitosanitarios.

Y en general, aquellas materias relacionadas con las funciones del puesto, y que no estén incluidas o valoradas en el apartado “cursos de formación y perfeccionamiento”.

## Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural

Unidad orgánica: **Centro de Conservación de la Biodiversidad de Tenerife.**

Número de dotaciones: **5**

Código de los puestos	Localización Geográfica
<b>LC72</b>	<b>Puerto de la Cruz</b>

Complemento de Condiciones de Trabajo: **5 puntos.**

### **Funciones Esenciales Específicas:**

**fE.006:** A petición expresa del/de la superior jerárquico/a, recogida de datos de la estación agrometeorológica.

### **Méritos específicos:**

En general, aquellas materias de uso habitual directamente relacionadas con las funciones del puesto de trabajo, por ejemplo:

Conocimientos sobre:

- Manejo e instalación de sistemas de riego.
- Albañilería Básica.
- Fontanería Básica.
- Carpintería Básica.
- Labores de cultivo.
- Manejo y mantenimiento de la maquinaria agrícola.
- Poda de frutales y otros cultivos leñosos.
- Manipulación de productos químicos.
- Manipulación y administración de Plaguicidas de Uso Ambiental y en la industria alimentaria.
- Manipulación y administración de Fitosanitarios.

Y en general, aquellas materias relacionadas con las funciones del puesto, y que no estén incluidas o valoradas en el apartado “cursos de formación y perfeccionamiento”.

## Servicio Técnico de Ganadería y Pesca.

Unidad orgánica: **Ganadería.**

Número de dotaciones: **4**

Código de los puestos	Localización Geográfica
<b>LC12</b>	<b>Finca El Helecho. Arico.</b>
<b>LC176</b>	
<b>LC264</b>	
<b>LC279</b>	

Complemento de Condiciones de Trabajo: **7 puntos.**

Complementos Variables: **Rotación (Nivel Mínimo)**

### Funciones Esenciales Específicas:

**fE.004:** Bajo la supervisión del/de la superior jerárquico/a, ejecución de las tareas necesarias para la consecución de los objetivos de la Unidad adecuadas a la naturaleza de sus funciones, en especial aquellas relativas a la ganadería, entre otras, las siguientes:

- Tratamientos profilácticos y terapéuticos del ganado.
- Ordeño, limpieza y alimentación.
- Marcaje, identificación y técnicas propias del manejo del ganado.
- Colaboración en la elaboración de quesos y controles lecheros.
- Siguiendo las indicaciones del superior jerárquico, recogida de datos de los animales.

**fE.034:** A petición expresa de su superior jerárquico, y bajo sus indicaciones, recogida de datos en relación con estudios que se estuvieran realizando en las fincas adscritas al Servicio.

### Méritos Específicos:

Conocimientos sobre:

- Manejo e instalación de sistemas de riego.
- Albañilería Básica.
- Fontanería Básica.
- Carpintería Básica.
- Labores de cultivo.
- Manejo y mantenimiento de la maquinaria agrícola.
- Ganadería.
- Manipulación de productos químicos.
- Manipulación y administración de Plaguicidas de Uso Ambiental y en la industria alimentaria.
- Manipulación y administración de Fitosanitarios.

Y en general, aquellas materias relacionadas con las funciones del puesto, y que no estén incluidas o valoradas en el apartado "cursos de formación y perfeccionamiento".